

## **POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 de diciembre del 2018**

**(EXPRESADOS EN DÓLARES)**

### **NOTA 1.- ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA**

**SANTA ANA DEL PEDREGAL SANAPED CIA. LTDA.**, está domiciliada en la Ciudad de Machachi, Cantón Mejía, Provincia de Pichincha, República de Ecuador, fue constituida mediante Escritura Pública, ante la Notaría Trigésima Séptima del Cantón Quito, el 09 de diciembre del 2010; con Resolución No. 07.G.II.0007813 del 20 de enero del 2011 emitida por la Superintendencia Compañías, se aprobó en todas sus partes la citada escritura. El Contrato Escritural quedó anotado e inscrito con los números 1049 del Repertorio y 60 del Registro Mercantil el 29 de abril del 2011, en la ciudad de Machachi.

#### **Integración del Capital:**

El Capital Social de la Compañía es de USD 400.00 de los Estados Unidos de América, dividido en 400 participaciones de USD 1.00 cada una, las mismas que, por disposición de la ley son indivisibles. El Capital Social se encuentra pagado en el 100% de su valor. El Capital Social, de la siguiente manera:

<b>SOCIOS</b>	<b>NUMERO DE PARTICIPACIONES</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>
JOSE ANTONIO BARAHONA ESPINEL	399	399,00	399,00
JUAN GABRIEL REYES VAREA	1	1,00	1,00
<b>TOTAL:</b>	<b>400</b>	<b>400,00</b>	<b>400,00</b>

### **El Objeto Social de la Compañía:**

Corresponde a las siguientes actividades:

- a) La explotación de Hostales, Hosterías y Hoteles, así como la presentación de los siguientes servicios de hostería. Explotación de bares y cafeterías, restaurantes e instalaciones hosteleras, venta de paquetes turísticos que podrán incluir, entre otro, paseos guiados, camping. Alquiler de bicicletas, caballos en general.
- b) La explotación de actividades turísticas y servicios de hospedaje en hosterías.
- c) Ejercer cualquier tipo de actividad comercial que se relacione con el giro del negocio de la Compañía.
- d) Entre otros.

### **Duración:**

La Compañía tendrá una duración de 99 años contados a partir de la fecha de inscripción de la misma en el Registro Mercantil, plazo que podrá prorrogarse o restringirse por resolución de la Junta General de Socios, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

## **NOTA 2.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

### **2.1. ANTECEDENTES**

La Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 08.G.DSC.010 del 09 de diciembre del 2008, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

## **2.2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la Administración:

### **2.2.1.- Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

### **2.2.2.- Base de preparación**

#### **a) Declaración de conformidad y presentación:**

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, han sido preparados de acuerdo a las Normas internacionales de información financiera para pequeñas y mediana entidades (NIIF Pymes) vigentes a la fecha de emisión de los estados financieros.

#### **b) Bases de medición:**

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

#### **c) Moneda funcional y de presentación:**

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en los estados financieros individuales de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.

d) **Negocio en Marcha:**

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario. **SANTA ANA DEL PEDREGAL SANAPED CIA. LTDA.**, es un ente con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

2.2.4.- **Políticas Contables Significativas:**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros individuales. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan:

a) **Efectivo y equivalentes de efectivo**

Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

b) **Inventarios**

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

c) **Instalaciones, Equipos y Mobiliario, neto de depreciación**

Son reconocidos como instalaciones, equipos y mobiliario aquellos bienes que se usan para propósitos administrativos y operativos y que tienen una vida útil mayor a un periodo:

i. **Medición en el reconocimiento inicial**

Las partidas de instalaciones, equipos y mobiliario se miden inicialmente por su costo. El costo de instalaciones, equipos y mobiliario comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

ii. **Medición posterior**

Después del reconocimiento inicial, las instalaciones, equipos y mobiliario son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

iii. **Método de depreciación y vida útil:**

El costo de instalaciones, equipos y mobiliario se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de instalaciones, equipos y mobiliario y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida Útil en años
Maquinaria y Equipo	10

iv. **Retiro o venta de instalaciones, equipos y mobiliario**

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de instalaciones, equipos y mobiliario es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados. En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

d) **Proyectos en Curso**

Corresponde a desembolsos realizados por la Compañía para la construcción de la hostería y sus respectivas facilidades, las cuales incluyen acomodaciones individuales y comunales.

e) **Cargos Diferidos**

Los montos registrados en este rubro se muestran al costo histórico, según corresponda y representan los siguientes conceptos incurridos por la Compañía durante la etapa preoperacional:

- i. Costos por pagos de permisos y contribuciones;
- ii. Gastos directos de acondicionamiento;
- iii. Gastos indirectos, principalmente relacionados con honorarios pagados a profesionales y gastos administrativos;
- iv. Depreciación de activos fijos.

Estos gastos son activados hasta que se inicien las actividades de producción.

f) **Impuesto a la renta**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

i. **Impuesto Corriente**

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

ii. **Impuesto Diferido**

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros

y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

g) **Beneficios a los empleados**

➤ **Beneficios a los empleados a corto plazo**

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos | como gastos a medida que el servicio es recibido.

h) **Reconocimiento de ingresos y gastos**

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

i) **Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

j) **Activos financieros**

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y

son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

**i. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar**

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

**ii. Baja de un activo financiero**

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

**k) Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía**

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la

obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

i. **Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

ii. **Baja de un pasivo financiero**

La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones

l) **Estado de flujos de efectivo**

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

**Efectivo en caja y bancos:** incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras.

**Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

**Actividades de inversión:** corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

**Actividades de financiamiento:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

m) **Clasificación de saldos en corriente y no corriente**

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

La Compañía clasificó y presentó a un activo como corriente cuando satisfizo alguno de los siguientes criterios:

- i. Se esperaba consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la compañía;
- ii. Se mantenía fundamentalmente con fines de negociación;
- iii. Se esperaba realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o
- iv. Se trataba de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la NIC 7), cuya utilización no estaba restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasificaron como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasificaron y presentaron como corrientes, cuando satisficieron alguno de los siguientes criterios:

- i. Se esperaban liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía;
- ii. Se mantenían fundamentalmente para negociación;
- iii. debían liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance; o,
- iv. La Compañía no tenía un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Todos los demás pasivos se clasificaron como no corrientes.

De acuerdo a lo establecido en la NIC 1, el ciclo normal de la operación de una entidad es el período de tiempo que transcurre en su proceso normal de actividades. En el caso de la Compañía se ha considerado un ciclo operativo de 12 meses.

5. **Estimaciones y juicios contables críticos**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

a) **Deterioro de activos**

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a

resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

b) **Provisiones para obligaciones por beneficios definidos**

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

c) **Estimación de vidas útiles de instalaciones, equipo y mobiliario**

La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 4 c).

d) **Impuesto a la renta diferido**

La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

6. **Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF) no Adoptadas**

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, con vigencia desde el 1 de enero de 2018. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

**Normas**

**Fecha efectiva de vigencia- 1 de enero de 2018:**

- NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes. Esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18 y sus interpretaciones en SICs y en IFRICs.
- NIIF 9 - Instrumentos financieros- Corresponde a la revisión final de la NIIF 9, que reemplaza las publicadas anteriormente y a la NIC 39 y sus guías de aplicación.
- NIIF 4 - Contratos de seguros- Enmiendas relativas a la aplicación de la NIIF 9 (Instrumentos financieros).
- NIIF 2 - Clasificación y medición de transacciones en pagos basados por acciones. Las enmiendas aclaran cómo contabilizar determinados tipos de operaciones de pago basadas en acciones.
- NIC-40 Enmiendas referentes a transferencias de propiedades de inversión y que las mismas deben realizarse cuando hay un cambio demostrable en el uso del activo.
- CINIIF Interpretación 22 - Transacciones en moneda extranjera y consideraciones de anticipo- Aclaración sobre transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en las que existe una contraprestación denominada o tasada en una moneda extranjera.
- NIIF 1 - Primera adopción de Normas Internacionales de Información Financiera. Enmiendas relacionadas a la eliminación de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, la NIC 19 y la NIIF 10.
- NIC 28 - Inversiones en asociadas y joint ventures - Mejoras relacionadas con la medición de una asociada o una empresa conjunta a su valor razonable.

### **Fecha efectiva de vigencia- 1 de enero de 2019:**

- NIIF 16 – Arrendamientos-Publicación de la Norma "Arrendamientos" esta Norma reemplazará a la NIC 17.
- NIC 28 - Inversiones en asociadas y joint ventures - Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no está aplicando el valor patrimonial proporcional.
- NIIF 9 – Instrumentos financieros-Enmienda relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados.
- CINIIF Interpretación 23 – La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias-Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta.

### **Fecha efectiva de vigencia- 1 de enero de 2021:**

- NIIF 17 – Contratos de Seguro - Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".

## **7. Gestión de Riesgos Financieros y Definición de Cobertura**

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados operacionales. Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen cuentas por pagar-comerciales y otros acreedores. El propósito principal de estos pasivos financieros es conseguir financiamiento para el desarrollo de sus operaciones habituales. La Compañía tiene activos financieros, tales como cuentas por cobrar deudores por venta, otras cuentas por cobrar, efectivo en caja bancos provenientes directamente de sus

operaciones. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por su Administración.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso:

α) **Riesgo Financiero**

i) **Riesgo de Crédito**

El riesgo de crédito controla que la contraparte no reúna sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía no está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades preoperacionales.

El riesgo crediticio es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

ii) **Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios de preferencias de los viajeros, o los factores naturales impidan una afluencia permanente de turismo receptivo, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de sus activos financieros.

La administración de estos riesgos es establecida por la Administración de la Compañía quien define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables:

➤ **Riesgo de tasa de interés**

La Compañía, por estar en la etapa preoperacional no se encuentra expuesta al riesgo de tasa de interés debido a que la Compañía no accede a préstamos a tasas de interés fijadas por el organismo de control de crediticio.

➤ **Riesgo de Tipos de cambio**

El riesgo de tipos de cambio, es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero, fluctúen debido a variaciones en el tipo de cambio.

iii) **Riesgo de liquidez**

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Compañía para responder ante los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables, al respecto la Compañía no genera flujos de fondos debido a su estado preoperativo y sus necesidades de liquidez se cubren a través de aportes de socios.

La Gerencia General tiene la responsabilidad final por la mitigación de este riesgo y ha establecido un marco de trabajo apropiado para su administración de manera que la Compañía pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como su gestión de liquidez.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo un capital de trabajo adecuado y recursos provistos por sus socios, en niveles acorde a la necesidad de la Compañía monitoreando continuamente los flujos del efectivo proyectados y reales.

Por otra parte la Compañía estima que el grado de endeudamiento es adecuado a los requerimientos de sus operaciones normales y de inversión, establecidos en sus presupuestos de operación aprobados por los socios.

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Factores inherentes asociados al sector geográfico en el que opera.
- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la compañía.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que la entidad administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

### NOTA 3.- CUENTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### a) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO CAJA – BANCOS

CODIGO	CUENTA	31/12/2018	AJUSTES V/O RECLASIFICACIONES		31-12-2018	31-12-2017	VARIACION	%
			DEBE	HABER				
<b>1.01.01.01.</b>	<b>CAJA</b>							
<b>1.01.01.01.01</b>	CAJA CHICA	400,00	0,00	0,00	400,00	418,80	-18,80	-4,49
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>400,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>400,00</b>	<b>418,80</b>	<b>-18,80</b>	<b>-4,49</b>
<b>1.01.01.02.</b>	<b>BANCOS</b>							
<b>1.01.01.02.01</b>	BANCO DEL PICHINCHA	-1.857,68	1.857,68	0,00	0,00	5.100,80	-5.100,80	-100,00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>-1.857,68</b>	<b>1.857,68</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>5.100,80</b>	<b>-5.100,80</b>	<b>-100,00</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>-1.457,68</b>	<b>1.857,68</b>	<b>0,00</b>	<b>400,00</b>	<b>5.519,60</b>	<b>-5.119,60</b>	<b>-92,75</b>

Está constituida por Caja Chica por el valor de USD 400.00, Auditoria reclasificó al Pasivo Corriente, la Cuenta Obligaciones con Instituciones Financieras, Subcuenta Sobregiros Banco

Pichincha, el valor de USD 1.857,68 y en relación al saldo del año anterior corresponde a una disminución de 92.75%.

Auditoría procedió a emitir las circulares de Bancos, para el trámite correspondiente:

DETALLE	CIRCULARES ENVIADAS	VALOR MUESTREO	VALOR AUXILIAR	DIFERENCIA	%
INSTITUCIONES BANCARIAS SOBREGIROS	1	1.857,68	1.857,68	0,00	100,00

b) **SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS  
 ANTICIPOS A PROVEEDORES Y SEGUROS ANTICIPADOS**

CODIGO	CUENTA	31/12/2018	31-12-2017	VARIACIÓN	%
<b>1.01.04.01.</b>	<b>ANTICIPOS A PROVEEDORES</b>				
<b>1.01.04.01.004</b>	TECNOVENTANAS	14.000,00	14.000,00	0,00	0,00
<b>1.01.04.01.005</b>	HECTOR REINA	4.000,00	33.355,07	-29.355,07	-88,01
<b>1.01.04.01.007</b>	JUAN CARLOS SERRANO	8.474,15	8.474,15	0,00	0,00
<b>1.01.04.01.013</b>	ÁCOSTA VALDEZ LUIS	0,00	1.300,00	-1.300,00	-100,00
<b>1.01.04.01.014</b>	WILSON VALENZUELA	0,00	830,00	-830,00	-100,00
<b>1.01.04.01.015</b>	PEREZ BUSTAMANTE & PONCE	0,00	740,99	-740,99	-100,00
<b>1.01.04.01.019</b>	ARO. PATRICIO FALCONI	0,00	2.190,36	-2.190,36	-100,00
<b>1.01.04.01.020</b>	SEGUROS EQUINOCCIAL	2.459,63	2.480,19	-10,56	-0,43
	<b>TOTAL</b>	<b>28.943,78</b>	<b>63.370,76</b>	<b>-34.426,98</b>	<b>-54,33</b>

Están constituidas por anticipos entregados a Proveedores Nacionales por USD 28.943,78. Comparado con el año 2017, disminuyó en 54.33%.

Auditoría emitió las circulares de Anticipos de Proveedores para el trámite correspondiente:

DETALLE	CIRCULARES ENVIADAS	VALOR MUESTREO	VALOR AUXILIAR	DIFERENCIA	%
ANTICIPOS A PROVEEDORES	4	28.943,78	28.943,78	0,00	100,00

**c) ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES  
 IMPUESTOS ANTICIPADOS**

CODIGO	CUENTA	31/12/2018	31-12-2017	VARIACION	%
<b>1.01.03.01.</b>	<b>IMPUESTOS ANTICIPADOS</b>				
	<b>CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA</b>				
<b>1.01.03.01.01</b>	IVA COMPRAS	3,09	52,34	-49,25	-94,10
<b>1.01.03.01.02</b>	REMANENTE IVA COMPRAS	76.175,41	70.102,50	6.072,91	8,66
	<b>TOTAL</b>	<b>76.178,50</b>	<b>70.154,84</b>	<b>6.023,66</b>	<b>8,59</b>

Impuestos Anticipados se constituyen por Crédito Tributario a Favor de la Empresa y al cierre del ejercicio económico registró USD 76.178.50 y comparado con el saldo del 2017 se incrementó en 8.59%.

En cuanto al Crédito Tributario IVA, por el valor de USD 76.178.50, corresponde al saldo considerado en el Formulario 104, Casillero 615 "Saldo Crédito Tributario para el próximo mes - Por adquisiciones e importaciones" por el valor de USD 76.178.34, presentando una diferencia inmaterial de menos de USD 0.16.

**d) PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO  
 ACTIVO FIJO**

ACTIVO FIJO CODIGO	CUENTA	31/12/2018	31-12-2017	VARIACION	%
<b>1.02.01.</b>	<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>				
<b>1.02.01.03</b>	CONSTRUCCIONES EN CURSO	1.214.421,41	1.152.598,39	61.883,02	5,37
	<b>Subtotal</b>	<b>1.214.421,41</b>	<b>1.152.598,39</b>	<b>61.883,02</b>	<b>5,37</b>
<b>1.02.01.</b>	<b>MAQUINARIA Y EQUIPO</b>				
<b>1.02.01.05</b>	MAQUINARIA Y EQUIPO	3.214,29	3.214,29	0,00	0,00
	<b>Subtotal</b>	<b>3.214,29</b>	<b>3.214,29</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

	<b>Total Activos Fijos</b>	<b>1.217.635,70</b>	<b>1.155.752,68</b>	<b>61.883,02</b>	<b>5,35</b>
<b>1.02.01.12.</b>	<b>(-)DEPRECIACION ACUMULADA</b>				
<b>1.02.01.12.06</b>	MAQUINARIA Y EQUIPO	-1.607,22	-535,74	-1.071,48	200,00
	<b>Subtotal</b>	<b>-1.607,22</b>	<b>-535,74</b>	<b>-1.071,48</b>	<b>200,00</b>
	<b>TOTAL PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>1.216.028,48</b>	<b>1.155.216,94</b>	<b>60.811,54</b>	<b>5,26</b>

Al 31 de diciembre del 2018, las Propiedades, Planta y Equipo registran el monto de USD 1.217.635.70, que incluyen Construcciones en Curso y, Maquinarias y Equipos. En relación con el año 2017, se incrementó en 5.35%; con la deducción de su correspondiente depreciación acumulada de USD 1.607.22, presenta un Activo Fijo Neto de USD 1'216.028.48, equivalente a un aumento de 5.26%.

La depreciación de los activos fijos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando la tasa del 10%, que se consideran adecuadas para depreciar el costo de los mismos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

Durante el ejercicio económico auditado, Construcciones en Curso se incrementó en USD 61.883.02, equivalente al 5.37%, tal como se demuestra en el cuadro siguiente:

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>31/12/2018</b>	<b>31-12-2017</b>	<b>VARIACION</b>	<b>%</b>
<b>1.02.01.</b>	<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>				
<b>1.02.01.03</b>	CONSTRUCCIONES EN CURSO	1.214.421,41	1.152.538,39	61.883,02	5,37
	<b>Subtotal</b>	<b>1.214.421,41</b>	<b>1.152.538,39</b>	<b>61.883,02</b>	<b>5,37</b>

e) **ACTIVOS INTANGIBLES**  
**GASTOS DIFERIDOS**

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>31/12/2018</b>	<b>31-12-2017</b>	<b>VARIACION</b>	<b>%</b>
<b>1.02.06.</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES</b>				
<b>1.02.06.03</b>	ACTIVO DIFERIDO	7.940,24	8.381,40	-441,16	-5,26
	<b>TOTAL CARGOS DIFERIDOS</b>	<b>7.940,24</b>	<b>8.381,40</b>	<b>-441,16</b>	<b>-5,26</b>

Al 31 de diciembre del 2018 los Gastos Diferidos registran el valor de USD 7,940.24 y en relación con el año anterior disminuyó en 5.26%. Estos gastos es un concepto que se utiliza cuando se crea una nueva empresa, cuando apenas se está poniendo en marcha, de allí que este tipo de gastos se conocen como preoperativos, puesto que corresponde a las erogaciones en que se debe incurrir en la etapa previa al inicio de las operaciones.

**f) CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR  
 PROVEEDORES**

CODIGO	CUENTA	31/12/2018	31-12-2017	VARIACIÓN	%
<b>2.01.03.</b>	<b>CUENTAS Y DTOS POR PAGAR</b>				
2.01.03.01	PROVEEDORES LOCALES	3.296,63	1.924,41	1.372,22	71,31
	<b>TOTAL PROVEEDORES LOCALES</b>	<b>3.296,63</b>	<b>1.924,41</b>	<b>1.372,22</b>	<b>71,31</b>

Al 31 de diciembre del 2018, las deudas en favor de Proveedores representan el valor de USD 3.296.63. En relación con el año anterior, se incrementó en 71.31%.

Auditoria procedió a circular los proveedores, para reconfirmar los saldos al cierre del ejercicio económico, Se presenta el cuadro del muestreo realizado:

DETALLE	CIRCULARES ENVIADAS	VALOR MUESTREO	VALOR AUXILIAR	DIFERENCIA	%
CUENTAS POR PAGAR - PROVEEDORES	3	3.296,63	3.296,63	0,00	100,00

**g) CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR  
 ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

CODIGO	CUENTA	31/12/2018	31-12-2017	VARIACIÓN	%
<b>2.01.05.01.</b>	<b>LOCALES</b>				
2.01.05.01.01	PROVISION AUDITORIA	1.200,00	2.100,00	-900,00	-42,86
2.01.05.01.02	PROVISION ING BARAHONA	350,82	0,00	350,82	100,00
	<b>TOTAL</b>	<b>1.550,82</b>	<b>2.100,00</b>	<b>-549,18</b>	<b>-26,15</b>

Al 31 de diciembre del 2018, las deudas en favor de Acreedores comerciales y Otras Cuentas por Pagar registran el valor de USD 1.550.82 y comparado con el 2017, se redujo en 26.15%.

**h) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS  
 SOBREGIROS BANCARIOS**

CODIGO	CUENTA	31/12/2018	AJUSTES Y/O RECLASIFICACIONES		31-12-2018	31-12-2017	VARIACION	%
			DEBE	HABER				
	<b>OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>							
	SOBREGIROS BANCARIOS	0,00	0,00	1.857,68	1.857,68	0,00	1.857,68	100,00
	<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.857,68</b>	<b>1.857,68</b>	<b>0,00</b>	<b>1.857,68</b>	<b>100,00</b>

Al 31 de diciembre del 2018, se reclasificó al Pasivo Corriente el sobregiro registrado en el Activo Corriente con valor negativo por el valor de USD 1.550.82, para su adecuada presentación razonable.

**i) OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES  
 IMPUESTOS POR PAGAR**

CODIGO	CUENTA	31/12/2018	31-12-2017	VARIACION	%
<b>2.01.07.01.</b>	<b>CON LA ADMIN. TRIBUTARIA</b>				
2.01.07.01.02	RETENCION FUENTE RENTA	0,66	5,73	-5,07	-88,48
	<b>TOTAL IMPUESTOS POR PAGAR</b>	<b>0,66</b>	<b>5,73</b>	<b>-5,07</b>	<b>-88,48</b>

Se constituye por los valores pendientes de pago de la Retenciones en la Fuente al 31 de diciembre del 2018. Al termino del ejercicio económico se vio disminuida en 88,48%.

Este saldo de USD 0.66, se presenta igual al considerado en el Formulario 1031 "Declaración de Retenciones en la Fuente", al 31 de diciembre del 2018.

El Impuesto al Valor Agregado y Retenciones en la Fuente, se consideran en forma ampliada dentro del informe denominado "**COMUNICACIÓN DE DEFICIENCIAS EN EL CONTROL INTERNO**" (Antes Informe Confidencial para la Administración).

j) **OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**  
**BENEFICIOS DE LEY EMPLEADOS**

CODIGO	CUENTA	31/12/2018	31-12-2017	VARIACIÓN	%
<b>2.01.07.03.</b>	<b>CON EL IESS</b>				
<b>2.01.07.03.01</b>	APORTES IESS	83,97	82,57	1,40	1,70
<b>2.01.07.03.02</b>	PRESTAMOS IESS	70,11	0,00	70,11	100,00
	<b>Subtotal</b>	<b>154,08</b>	<b>82,57</b>	<b>71,51</b>	<b>86,61</b>
<b>2.01.07.04.</b>	<b>BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS</b>				
<b>2.01.07.04.01</b>	ROLES POR PAGAR	314,29	0,00	314,29	100,00
<b>2.01.07.04.02</b>	DECIMO TERCERO	32,43	31,82	0,61	1,92
<b>2.01.07.04.03</b>	DECIMO CUARTO	160,85	156,20	4,65	2,98
	<b>Subtotal</b>	<b>507,57</b>	<b>188,02</b>	<b>319,55</b>	<b>169,96</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>661,65</b>	<b>270,59</b>	<b>391,06</b>	<b>144,52</b>

Al 31 de diciembre del 2018, Beneficios de Ley a Empleados comprende los Sueldos, Aportes Patronales y Personales y, Beneficios Sociales anuales registra el valor de USD 661.65. Comparado con el saldo del año anterior, se vio incrementada en el 144.52%.

**R) OTROS PASIVOS NO CORRIENTES**  
**CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS / RELACIONADAS**

CODIGO	CUENTA	31/12/2018	31-12-2017	VARIACION	%
<b>2.01.08.</b>	<b>CTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS</b>				
2.01.08.03	ING. PABLO SALAZAR	72.952,38	67.952,39	5.000,00	7,36
2.01.08.04	ING. JOSE BARAHONA	195.556,71	183.775,96	11.780,75	6,41
2.01.08.05	ING. GUSTAVO RUALES	71.952,38	64.952,38	7.000,00	10,78
2.01.08.06	DR. RODRIGO HION	58.000,00	58.000,00	0,00	0,00
2.01.08.11	ING. PABLO VALLEJO	8.000,00	8.000,00	0,00	0,00
	<b>TOTAL CTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS</b>	<b>406.461,47</b>	<b>392.680,72</b>	<b>23.780,75</b>	<b>6,23</b>

Al 31 de diciembre del 2018, Cuentas por Pagar Diversas / Relacionadas, corresponde a la deuda que mantiene la Compañía con los Socios y el Gerente de la Compañía por el valor total de USD 406.461.47. En comparación con el saldo del año anterior, tuvo un incremento del 6.21%.

Los préstamos de acuerdo a las NIIF, señala que es recomendable que entre los accionistas y las pymes se firme un contrato donde se establezca que el accionista prestará los recursos, el monto, los intereses y la fecha cuando se pagará el préstamo, mediante la ***emisión de un contrato de mutuo***, que se lo debe de hacer mediante escritura pública para que surta el efecto jurídico de título ejecutivo, por lo que se tendrá que hacer el reconocimiento judicial de las firmas y rúbricas de quienes han firmado el contrato y contendrá entre otros:

- Datos del prestamista (quién presta el dinero)
- Datos del prestatario (quién recibe el dinero)
- Cuantía máxima del préstamo y procedimiento de disposición en el caso de que esta no sea única.
- Tipo de interés devengado
- Procedimiento de devolución y cálculo de las cuotas
- Fecha de vencimiento

Para el reconocimiento bajo NIIF, es común que en las empresas se presenten transacciones de préstamos entre la Compañía y los accionistas, ya sea que estos entreguen dinero o lo tomen en préstamo. En este caso planteado se habla de una pyme que tiene una obligación con el accionista; es decir que la pyme le debe dinero a la Compañía.

Primero, si el socio puso un dinero en la pyme, se debe tratar como una parte relacionada, atendiendo los requerimientos de la Sección 33 o la NIC 24, información a revelar sobre partes relacionadas.

Segundo, si el socio puso dinero para la pyme quiere decir que la Compañía cancelaría el dinero en el futuro; tiene la obligación de pagarlo. **Para documentar la transacción, remarcamos se debe hacer un contrato entre el accionista y la pyme, en el cual se establezcan las condiciones de la operación, tales como el monto, el vencimiento, la tasa de interés y el modo de pago.** De esta forma se le dará verdadera forma a un pasivo. Hay pasivos que se quedan 10, 15 o 20 años, y en lugar de pagarse van creciendo.

Cuando la pyme sí le debe dinero al accionista y hay un plazo y una tasa de interés, la pyme tiene un instrumento financiero pasivo que se va a reconocer en el estado financiero y se hará las revelaciones que ese dinero lo prestó un accionista y que se le pagará en una fecha determinada con sus debidos intereses.

**Si no se documenta adecuadamente, habrá dificultad para evidenciar la existencia del pasivo, y probablemente habrá que darlo de baja,** lo que ocurre en muchas compañías, se convierte lo que se llama un pasivo inexistente.

Auditoría preparó las circulares para el trámite correspondiente de Cuentas por Pagar Diversas / Relacionadas:

DETALLE	CIRCULARES ENVIADAS	VALOR MUESTREO	VALOR AUXILIAR	DIFERENCIA	%
CUENTAS POR PAGAR - DIVERSAS RELACIONADAS	5	406.461,47	406.461,47	0,00	100,00

**D) PATRIMONIO DE SOCIOS**  
**PATRIMONIO NETO**

CODIGO	CUENTA	31/12/2018	31-12-2017	VARIACIÓN	%
<b>3</b>	<b>Capital</b>				
<b>3.01.01.</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO</b>				
<b>3.01.01.01</b>	BARAHONA JOSE	399,00	399,00	0,00	0,00
<b>3.01.01.02</b>	REYES JUAN GABRIEL	1,00	1,00	0,00	0,00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>400,00</b>	<b>400,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>2.01.13.01.</b>	<b>APORTES A FUTURAS CAPITALIZACIONES</b>				
<b>2.01.13.01.001</b>	ING. JOSE BARAHONA	227.262,09	299.262,09	-72.000,00	-24,06
<b>2.01.13.01.002</b>	ING. GUSTAVO RUJALES	172.000,00	172.000,00	0,00	0,00
<b>2.01.13.01.003</b>	DR. RODRIGO JIJON	172.000,00	172.000,00	0,00	0,00
<b>2.01.13.01.004</b>	SR. PABLO VALLEJO	172.000,00	100.000,00	72.000,00	72,00
<b>2.01.13.01.005</b>	ING. PABLO SALAZAR	172.000,00	172.000,00	0,00	0,00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>915.262,09</b>	<b>915.262,09</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>915.662,09</b>	<b>915.662,09</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

El Patrimonio neto al 31 de diciembre del 2018 registra un total de USD 915.662.09, desglosado así:

**CAPITAL**

La Compañía **SANTA ANA DEL PEDREGAL SANAPED CIA. LTDA.**, tiene un Capital suscrito de USD 400.00.

**RESERVA LEGAL**

Cuando la compañía **SANTA ANA DEL PEDREGAL SANAPED CIA. LTDA.**, inicie las operaciones; obligatoriamente al cierre de cada ejercicio económico deberá dar cumplimiento de la Ley de Compañías, que establece una apropiación obligatoria del 5% de la utilidad anual, para constituir esta reserva, hasta que represente por lo menos el 20% del Capital pagado. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas contingentes o aumento de capital. La reserva legal se calcula sobre las utilidades netas, es decir luego del 15% Participación Trabajadores y del Impuesto a la Renta.

La Reserva Legal es un porcentaje establecido por la ley el cual tiene como objetivo proteger el capital de una sociedad ante las eventuales pérdidas. Esta solo puede ser utilizada para responder ante las pérdidas de la empresa, no se puede disponer de este fondo para utilizarse en cosas diferentes, ya que no está a voluntad del empresario. Las sociedades de capital están obligadas a retener este porcentaje para proteger a terceras personas y a los socios y Socios ante las eventuales pérdidas.

### **APORTES DE SOCIOS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN**

Comprende los aportes efectuados por socios o accionistas para futuras capitalizaciones que tienen un acuerdo formal de capitalización a corto plazo, y que por lo tanto califican como patrimonio.

Son aportes que realizan los socios de la empresa para aumentar la productividad en la empresa, capitalizarla en el mediano y corto plazo y así obtener mayores ganancias, el riesgo que corren es evaluado por el asesor financiero, aunque el riesgo sea mínimo, como accionista de la empresa se encuentra en la obligación de inyectar liquidez a la cadena de valor de la misma para crear velocidad en la producción.

### **NOTA 4.- NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR**

El CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN, publicado en el Suplemento del Registro Oficial N° 899 9 de diciembre de 2016, dentro de las DISPOSICIONES DEROGATORIAS, deja indicado, la siguiente derogatoria:

***"PRIMERA.- Deróguese la Ley de Propiedad Intelectual, publicada en el Suplemento del Registro Oficial Nro. 426 de 28 de diciembre de 2006 y todas las disposiciones reformativas incorporadas a la misma".***

Dentro de este Código Orgánico enunciado, Libro III "De la Gestión de los Conocimientos"; Título I "Principios y Disposiciones Generales"; Capítulo I "Principios Generales"; Artículos del No. 85 al 96, consta todo lo relacionado con la Propiedad Intelectual.

Sin embargo, independiente de esta derogatoria, sigue vigente la Resolución No. 04.Q.I.J.001, publicada en el R.O. 289, de 10 de marzo de 2004, donde la Superintendencia de Compañías,

modificó los reglamentos para informes anuales de las Juntas Generales y requisitos mínimos de los informes de auditoría externa y en el numeral 1.7 del artículo uno del mencionado reglamento ***"obliga a los administradores a constar en sus informes, el estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor entre las que se encuentra el software por parte de la compañía"***. (Las comillas y el subrayado es del Auditor".

Este documento tiene por objeto dar a conocer cuál es la protección legal de los derechos de autor en el Ecuador y determinar el estado de cumplimiento de las normas que deban hacer los representantes legales de cada Compañía al momento de presentar su informe anual de Gestión.

**CRITERIO DE AUDITORIA EXTERNA:** La Administración de **SANTA ANA DEL PEDREGAL SANAPED CIA. LTDA.**, en sus informes anuales a la Junta General, debe considerar esta referencia expresa sobre el estado de cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía administrada e indicar si están o no inmersos.

#### **NOTA 5.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Los instrumentos financieros de **SANTA ANA DEL PEDREGAL SANAPED CIA. LTDA.**, en el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, una vez que entre en operación, la compañía podría estar expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados operacionales. Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluirán cuentas por pagar comerciales y otros acreedores. El propósito principal de estos pasivos financieros es conseguir financiamiento para el desarrollo de sus operaciones habituales. La Compañía, asimismo, contará con activos financieros, tales como cuentas por cobrar deudores por venta, otras cuentas por cobrar, efectivo en caja bancos provenientes directamente de sus operaciones. Las políticas de administración de riesgo deben ser aprobadas y revisadas periódicamente por su Administración. La Administración debe revisar y acordar políticas para administrar estos riesgos, que se resumen a continuación:

**Gestión de riesgos financieros.-** En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, **SANTA ANA DEL PEDREGAL SANAPED CIA. LTDA.**, está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta **SANTA ANA DEL PEDREGAL SANAPED CIA. LTDA.**, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, cuando el caso lo amerita.

**Riesgo de crédito.-** El riesgo de crédito controla que la contraparte no reúna sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía, en este año 2018, no ha estado expuesta a riesgo crediticio por sus actividades preoperacionales.

El riesgo crediticio es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente.

Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

**Riesgo de liquidez.-** La Gerencia General de **SANTA ANA DEL PEDREGAL SANAPED CIA. LTDA.**, tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. Este riesgo está asociado a la capacidad de la Compañía para responder ante los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables, al respecto la Compañía no genera flujos de fondos debido a su estado preoperativo y sus necesidades de liquidez se cubren a través de aportes de socios.

La Gerencia General tiene la responsabilidad final por la mitigación de este riesgo y ha establecido un marco de trabajo apropiado para su administración de manera que la Compañía pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como su gestión de liquidez.

La Compañía, cuando entre en operación, manejará el riesgo de liquidez manteniendo un capital de trabajo adecuado y recursos provistos por sus socios, en niveles a acorde a la necesidad de la Compañía monitoreando continuamente los flujos del efectivo proyectados y reales.

Por otra parte la Compañía estima que el grado de endeudamiento es adecuado a los requerimientos de sus operaciones normales y de inversión, establecidos en sus presupuestos de operación aprobados por los socios.

El índice de endeudamiento (Pasivos Totales/Activos Totales (USD 413.828.91 / USD 1.327.633.32), corresponde a la deuda mantenida por la Compañía con terceros del 31.13% de los activos totales, es decir que este porcentaje muestra una aceptable posibilidad para acceder a nuevos créditos comerciales o bancarios. Mientras más bajo este índice, se demostrará que la pertenencia de los activos de la Compañía no está en manos de terceros.

**Riesgo de capital.- SANTA ANA DEL PEDREGAL SANAPED CIA. LTDA.**, gestionan su capital para asegurar que esté en capacidad de continuar como Compañía en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Los principales indicadores financieros del Grupo se detallan a continuación:

<b>CAPITAL DE TRABAJO = [(ACTIVO CORRIENTE (105.522.28) – PASIVO CORRIENTE (7.367.44)]</b>	USD 98.154,84
<b>INDICE DE LIQUIDEZ = [(ACTIVO CORRIENTE (105.522.28) – PASIVO CORRIENTE (7.367.44)]</b>	USD 14,32
<b>INDICE DE ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL = [(PASIVOS TOTALES (413.828.91) / PATRIMONIO (913.662.09)]</b>	45,19 %

Con la reclasificación al Patrimonio de la Cuenta Aportes para Futura Capitalizaciones el Índice de Endeudamiento Patrimonial mejoró la presentación financiera. Este indicador de dependencia entre propietarios y acreedores, sirve también para indicar la capacidad de créditos y saber si los propietarios o los acreedores son los que financian a la Compañía; muestran el origen de los fondos que esta utiliza, ya sean propios o ajenos, indica además si el capital o el patrimonio son o no suficientes.

Este índice señala hasta qué punto la Compañía, ha financiado sus inversiones mediante préstamos y cuentas por pagar a proveedores. En este caso los pasivos están comprometidos con 45.19 veces del Patrimonio. Mientras más alto el porcentaje de financiamiento, mayor será el riesgo financiero.

## **NOTA 6.- CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS**

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía no mantiene contingencias, relacionadas con disputas, litigios, demandas o procedimientos legales contra o que afecten a la misma. Igualmente, no mantiene ningún compromiso, relacionado con contratos celebrados con proveedores y clientes.

Con fecha 26 de febrero de 2019, el Estudio Jurídico Bustamante & Ponce PBP, hizo conocer el estado del asesoramiento que prestan a la Compañía **SANTA ANA DEL PEDREGAL SANAPED CIA. LTDA.**, los mismos que transcribimos:

- No tenemos conocimiento de reclamos ni contingencias con corte a 31 de diciembre de 2018.
- No tenemos litigios ni otros procesos legales bajo nuestro patrocinio, sobre los que informar.
- La compañía no mantiene valores pendientes de pago por concepto de honorarios a favor de Bustamante & Ponce PBP.

## **HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

En la preparación de los estados financieros de la Compañía **SANTA ANA DEL PEDREGAL SANAPED CIA. LTDA.**, entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión del dictamen de estos estados financieros (15 de febrero del 2019), no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido revelado en los mismos.

  
**C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla**  
**AUDITOR EXTERNO CALIFICADO**  
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339  
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.847

Abril, 04 de 2019